

OTROSÍ 1 AL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

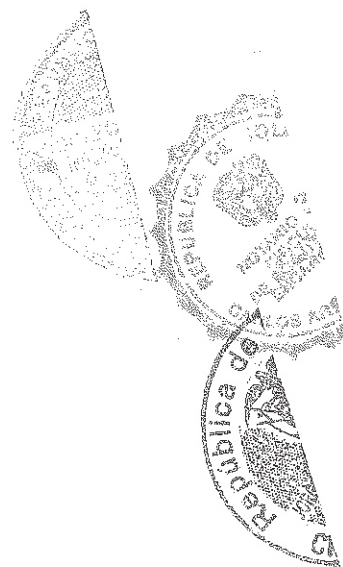
- i. **PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.**, sociedad debidamente constituida con las leyes de la República de Colombia, con domicilio en la Calle 84 A No. 10-50 piso 9, identificada con NIT. 860.024.586-8, representada legalmente por **LUIS ENRIQUE LÓPEZ JARAMILLO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de su firma, debidamente autorizado para suscribir el presente documento, en adelante "**PAVIMENTOS**", tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal anexo al presente documento [Anexo 1],
- ii. **INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS**, sociedad debidamente constituida con las leyes de la República de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Bogotá, Calle 100 No. 8A-49 - oficina 919, identificada con NIT. 860.025.054-6, representada legalmente por **WILSON RAMIRO LEÓN CUBILLOS**, identificado como aparece al pie de su firma, debidamente autorizado para suscribir el presente documento, en adelante "**INDUGRAVAS**", tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal anexo al presente documento [Anexo 2], y
- iii. **COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS**, sociedad debidamente constituida con las leyes de la República de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Bogotá, Calle 100 No. 8A-49 - oficina 919, identificada con NIT. 860.513.857-7, representada legalmente por **WILSON RAMIRO LEÓN CUBILLOS**, identificado como aparece al pie de su firma, debidamente autorizado para suscribir el presente documento, en adelante "**COHERPA**", tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal anexo al presente documento [Anexo 3],

Quienes conjuntamente serán denominadas como el "Consortio" e individualmente como una "Parte" y, colectivamente, como las "Partes". Respecto del **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68**, serán denominadas individualmente como un "Miembro del Consortio" y en conjunto como "Miembros del Consortio", suscriben el presente Otrosí al Documento de Conformación del Consortio, de acuerdo a las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que las Partes suscribieron Documento de Conformación de Consortio el 18 de diciembre de 2019, con el objeto de participar en el Proceso de Contratación No. IDU-LP-SGI-031-2019, para la *"CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTA, D.C."*.
2. Que en dicho Acuerdo de Conformación, fue designado como Representante Legal principal, **Roberto Luis Herrera Reyes**, identificado con C.C. 80.423.894 y como Representante Legal suplente, **Wilson Ramiro León Cubillos**, identificado con C.C. 79.388.134.
3. Que el Consortio resultó adjudicatario del Grupo 7 y el Grupo 4 del proyecto de la Avenida 68, mediante la Resolución No. 001105 del 23 de enero de 2020 del IDU.

JORGE RAMIRO GUERRERO
NOTARIO QUINCE (E) DE BOGOTÁ





INDUGRAVAS



PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.



COHERPA
GRUPO DE EMPRESAS

4. Que en desarrollo de lo anterior el Consorcio suscribió con el IDU los Contratos No. 348 y 351 de 2020.
5. Que el Consorcio cedió los derechos económicos futuros derivados de los contratos No. 348 y 351 de 2020 a favor de PAVIMENTOS, cesión que fue aceptada por el IDU.
6. Que los Miembros del Consorcio de común acuerdo, han decidido modificar el Documento de Conformación del Consorcio, de tal manera que la Representación del mismo, principal y suplencia, sea siempre designada por PAVIMENTOS.
7. Que los Miembros del Consorcio, de común acuerdo, manifiestan que la contabilidad del Consorcio será llevada por el Consorcio Infraestructura Av. 68 y la sociedad PAVIMENTOS y que en esta última podrán registrarse costos y gastos que genere la ejecución de los contratos No. 348 y 351 de 2020.
8. Que de acuerdo a lo anterior, los Miembros del Consorcio

ACUERDAN

PRIMERO: La Representación Legal del Consorcio, tanto principal como suplencia, será designada siempre y para todos los efectos, por la sociedad PAVIMENTOS.

SEGUNDO: En desarrollo de lo anterior, se designa como Representante Legal principal del Consorcio, a **LUIS ENRIQUE LÓPEZ JARAMILLO**, identificado con C.C. 79.451.701, Representante Legal a su vez de la sociedad Pavimentos Colombia S.A.S. y como Representante Legal suplente del Consorcio, con las mismas facultades y sin limitación alguna, a **CARLOS MAURICIO ARANGO DOMÍNGUEZ**, identificado con C.C. 94.533.481. Esta modificación en la Representación Legal principal y suplente será debidamente notificada al Instituto de Desarrollo Urbano.

TERCERO: La contabilidad del Consorcio será llevada por el Consorcio Infraestructura Av. 68 y la sociedad PAVIMENTOS y en esta última podrán registrarse costos y gastos que genere la ejecución de los Contratos No. 348 y 351 de 2020.

CUARTO: Todas las estipulaciones contenidas en el Documento de Conformación del Consorcio inicial, continúan vigentes y sin modificación, para todos los efectos legales y contractuales.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2022.

Roberto Herrera Reyes

ROBERTO LUIS HERRERA REYES

C.C. 80.423.894 de Bogotá

PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

NIT. 860.024.586-8

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

2 de 3

JORGE CARREROS GUERRERO
NOTARIO PUBLICO (E) DE BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C. 2022
SEPTIEMBRE 20
10:30 AM

**PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA**

El Notario Treinta y Ocho (38) del Circulo de Bogotá, D.C. da fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por:

HERRERA REYES ROBERTO LUIS

quien exhibió la: **C.C. 80423894**
y Tarjeta Profesional No.

y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas.

(Art. 68 Dec. 960/70 concordante con
Art 4 Dec. 1681/96)

Bogotá D.C. **28/09/2022**

423de4b3d42bd2dd

RODOLFO REY BERNARDEZ
Notario 38(E) De Bogotá D.C.



EC

Verifique en
www.notariaenlinea.com

ZHEG37M2KL4F8LX6T



Roberto Herrera





Wilson Ramiro Leon Cubillos

WILSON RAMIRO LEON CUBILLOS

C.C. 79.388.134 de Bogotá

Representante legal

INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NIT 860.025.054-6

Wilson Ramiro Leon Cubillos

WILSON RAMIRO LEON CUBILLOS

C.C. 79.388.134 de Bogotá

Representante legal

COHERPA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NIT. 860.513.857-7

Luis Enrique López Jaramillo

LUIS ENRIQUE LÓPEZ JARAMILLO

C.C. 79.451.701 RC

Representante Legal Principal

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

Carlos Mauricio Arango Domínguez

CARLOS MAURICIO ARANGO DOMÍNGUEZ

C.C. 94.533.481 RC

Representante Legal Suplente

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AV. 68

JORGE ENRIQUE GUERRERO
NOTARIO QUINCE (E) DE BOGOTÁ



NOTARIA 28

NOTARIA 35 **DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA**

CARLOS AREVALO PACHON
NOTARIO 35 DE BOGOTA (E)

Compareció:
LOPEZ JARAMILLO LUIS ENRIQUE

Quien se identificó con: **C.C. 79451701**

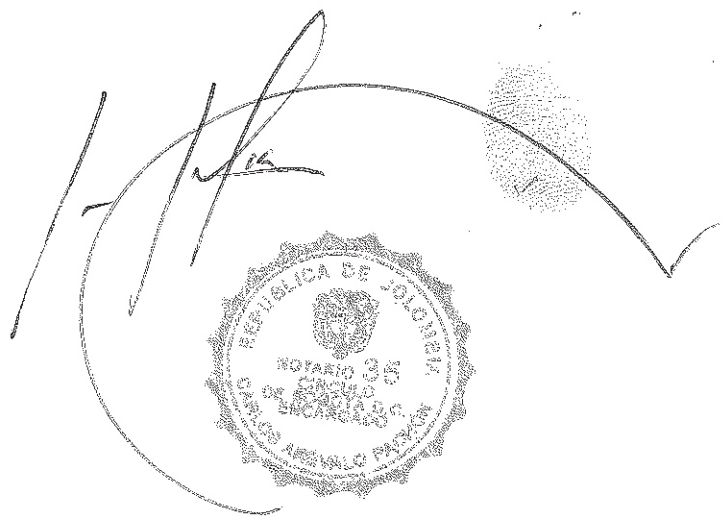
y manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma y huella que en él aparecen son suyas.

En constancia firma nuevamente y por solicitud suya estampa la huella de su índice derecho.

"La certificación de la huella causa derechos notariales según tarifa"

Bogotá D.C. 20/09/2022
tpk9mljm8jip8j88

www.notariaenlinea.com
L7MQ33YSOBYEPUT7



PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y HUELLA

El Notario Treinta y Ocho (38) del Circulo de Bogotá, D.C. da fe que el anterior escrito fue presentado personalmente por:

ARANGO DOMIUNGUEZ CARLOS MAURICIO

quien exhibió la: **C.C. 94533481**
y Tarjeta Profesional No.

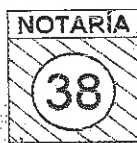
y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas.

(Art. 68 Dec. 960/70 concordante con Art 4 Dec. 1681/96)

Bogotá D.C. 28/09/2022
t4rcc45ed53td3dd

RODOLFO REY BERMUDEZ
Notario38(E) De Bogotá D.C.

Verifique en
www.notariaenlinea.com
DFV3AWPHNDCTV750



Carlos M. Arango
94533481 Col.

4fsh
Paviment



REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA QUINCE DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE
DOCUMENTO PRIVADO

Ante el Notario 15 de Bogotá D.C. Compareció:

LEON CUBILLOS WILSON RAMIRO

quien se identificó con: C.C. 79388134

y declaró que reconoce la firma y huella que aparecen en el presente documento privado como suyas y que el contenido del mismo es cierto. La impresión de huella dactilar del compareciente, se hizo a solicitud del mismo.

Bogotá D.C. 4/11/2022

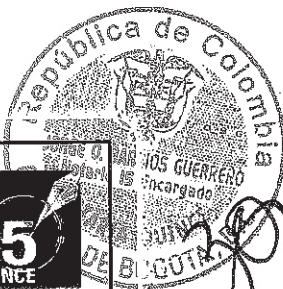
wcq22zq11zpaa

MEB



S0DT6HF2DQ0948RY

www.notariaenlinea.com



DILIGENCIA FUERA
DEL DESPACHO



Wilson Leon Cubillos



en.

70